



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Transformación digital y gestión de la calidad del programa Qali
Warma, Perú -2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Flores Lozano, Sandra Margot (orcid.org/0000-0001-7185-1302)

ASESOR:

Mgtr. Encomenderos Bancallan, Ivo Martin (orcid.org/0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres, por el apoyo y motivación de siempre, por creer en mí e impulsarme a cumplir cada una de mis metas. A mi hermano, por su ejemplo y consejos, a mi hermana que desde el cielo guía mis pasos y a mis sobrinos por el cariño con el que me sostienen.

Sandra

Agradecimiento

A los docentes de la Maestría de Gestión Pública por enriquecerme y orientarme con sus enseñanzas, conocimientos y experiencias profesionales; a mi asesor por la dedicación y practicidad metodológica en cada una de sus sesiones; a mis compañeros por la oportunidad de compartir una nueva experiencia académica; a la Universidad César Vallejo por los esfuerzos y apoyo brindado para una enseñanza de calidad; y sobre todo un especial agradecimiento a los proveedores del PNAE Qali Warma por el tiempo y disposición para contribuir con el presente trabajo de investigación.

La autora.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	21
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	42

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de transformación digital del programa Qali Warma, 2022	23
Tabla 2.	Nivel de gestión de la calidad del programa Qali Warma, 2022.....	23
Tabla 3.	Dimensión de transformación digital y gestión de la calidad del programa Qali Warma, 2022.....	24
Tabla 4.	Prueba de normalidad.....	25
Tabla 5.	Relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, 2022.....	26

Índice de figuras

Figura 1.	Gráfico de dispersión Gestión de la calidad del programa Qali Warma.....	27
-----------	--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma - 2021. La investigación fue de tipo básica y de diseño no experimental tipo descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 191 proveedores del PNAE Qali Warma, Perú – 2022. La muestra estuvo conformada por 81 proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Perú – 2022. Se utilizó la técnica de la encuesta y se preparó dos cuestionarios. Los resultados de la investigación muestran que 87.7% de ellos consideran que el nivel de transformación digital del programa Qali Warma, Perú-2022 es bueno, y el 14.8% considera la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú-2022 en un nivel regular, y solo un proveedor lo calificó en un mal nivel. Por otro lado, las dimensiones de aplicación informática web SIGO proveedores presentó una correlación positiva media y significancia en los niveles de 0.05. La principal conclusión de la investigación evidencia que existe una relación positiva media (Rho de Spearman = 0.44) y la relación si es significativa en el nivel de 0.05.

Palabras clave: Digital, calidad, informática

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between the digital transformation and the quality management of the Qali Warma - 2021 program. The research was of a basic type and of a non-experimental design, descriptive correlational type. The population consisted of 191 providers of the PNAE Qali Warma, Peru - 2022. The sample consisted of 81 providers of the National School Feeding Program Qali Warma, Peru - 2022. The survey technique was used and two questionnaires were prepared. The results of the research show that 87.7% of them consider that the level of digital transformation of the Qali Warma, Peru-2022 program is good, and 14.8% consider the quality management of the Qali Warma, Peru-2022 program at a level average, and only one provider rated it poorly. On the other hand, the dimensions of the SIGO web computing application providers presented a mean positive correlation and significance at levels of 0.05. The main conclusion of the research shows that there is a medium positive relationship (Spearman's Rho = 0.44) and the relationship is significant at the 0.05 level.

Keywords: Keywords: Digital, quality, informatics

I. INTRODUCCIÓN

Como parte de un proyecto para fortalecer programas de alimentación escolar, en América Latina, se expuso un análisis pormenorizado sobre las políticas de alimentación escolar brasileras, afín de difundir su experiencia exitosa y a su vez afianzar acciones en beneficio de la seguridad alimentaria. De dicho análisis se extrae, que en Brasil los alimentos se almacenan y distribuyen teniendo en cuenta las condiciones de cada escuela, además se realizan capacitaciones periódicas para el personal que se encarga de cocinar con el objetivo de conservar la seguridad nutricional, organoléptica e higiénico sanitario de los alimentos que serán consumidos por el alumnado. Del mismo modo, se puede tomar el caso de Ecuador, que, a través de su Programa de Alimentación Escolar, se sustenta por medio de un ciclo de calidad que funciona activamente, en conjunto con un modelo de procesos, que le permite mejorar continuamente incluyendo el diagnóstico de resultados, los que se analizan con el cometido de cumplir las metas del proyecto.

En Guatemala, el uso de tecnologías ha sido prometedor, teniendo en cuenta las limitaciones que trajo consigo la pandemia por la COVID-19, cuya medida de control sanitario nos imposibilitaba de tener cualquier contacto físico, y ante lo cual se tuvo que recurrir al uso de tecnologías que faciliten todo tipo de actividades administrativas, de control y seguimiento del programa alimentario, con especial énfasis en compras que beneficien a la agricultura familiar de cada localidad, para alcanzar dicho objetivo se utilizó una aplicación móvil desarrollada por el Programa Mundial de Alimentos (WFP), la que se denominó “Mis Compras del PAE”, logrando bajo esta modalidad que más de un 80% de las escuelas a nivel nacional en este país, reporten información detallada sobre sus compras por intermedio de esta aplicación móvil. (Programa Mundial de Alimentos,2021)

Asimismo, según información de la Procuraduría y la Contraloría, los Programas de Alimentación Escolar en Ecuador, presentan principalmente como deficiencias el incumplimiento por parte de los operadores, autoridades locales que no realizan planeación, los pocos comedores que existen no cuentan con equipos de refrigeración que sean aptos para que los alimentos tengan calidad garantizada, y el aprovisionamiento de raciones en mal estado o incompletas, por lo que la operación de este Programa de Alimentación Escolar sigue presentando

debilidades considerables en relación a la inspección de los productos, y las condiciones necesarias que deben presentar para no afectar la salud del público que resulta beneficiario de este servicio. (Rodríguez,2022).

En el Perú, según (PNAEQW, 2021), se destaca que el PNAEQW ha sido de los programas con mayor éxito en alcanzar a su población objetivo durante la pandemia. Sin embargo, importantes reconocimientos, se vieron opacados con algunas noticias difundidas por medios nacionales, una de ellas, dando a conocer el caso de un postor perdedor que pidió la nulidad del proceso para el abastecimiento del servicio de alimentación posterior a la firma de contrato, por lo que cinco proveedores de la ciudad de Ica se vieron afectados (CANAL35ICA TV,2017), ellos alegaron que al parecer se pretendía favorecer a determinada empresa de propiedad de un ex ministro.

De igual modo, en una nota periodística, Aguirre (2022), señala que proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, cuestionaron el supuesto direccionamiento en contrataciones realizadas como parte del proceso de adquisiciones para el periodo 2023, la denuncia pública fue hecha por proveedores a quienes Qali Warma apartó del proceso bajo la imputación de haber presentado certificados falsos, por lo que dichos contratos fueron suspendidos. Lo curioso del caso, es que los mencionados proveedores que fueron apartados, habían hecho un reclamo previo de forma escrita ante la entidad, alegando presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación 2023. Otro factor que no ha dejado de estar bajo el ojo público y que a nivel nacional también ha acarreado más de una denuncia, es el pago de proveedores al término del contrato, tal como lo manifiesta la nota periodista realizada por El Comercio (2015), situación desfavorable que de ser recurrente podría poner en riesgo el servicio alimentario brindado.

En tanto, noticias relacionadas a la gestión de la calidad, no han sido ajenas al escándalo público, se puede mencionar casos de alimentos distribuidos que contaban con certificado sanitario falso, contratos anulados a causa de intoxicaciones presentadas en más de una IE a nivel nacional, alimentos confiscados a proveedores, denuncias penales por afectación de salud de cientos de escolares, alimentos que no se almacenaban bajo estrictas condiciones de

salubridad, proveedores sancionados por incumplir normas, por lo que, con la finalidad de los estándares de verificación de calidad mejoren, se aprobó el Manual de Compras mediante resolución de Dirección Ejecutiva N°3072-2018-MIDIS, para evitar que proveedores cuyos contratos hayan sido resueltos por afectación a la salud vuelvan a ser elegidos para proporcionar el servicio. (EIComercio,2018).

En esa dirección, es que tras la apertura del sistema de compras electrónico, se puede filtrar a proveedores que han sido sancionados anteriormente por casos de intoxicación, situación adversa que les impide postular en próximos procedimientos, esta modalidad resulta confiable debido a que la entidad recibe información que puede ser validada y articulada como corresponde con RENIEC O SUNAT, lo que permite la adecuada selección de proveedores, facilita el cumplimiento de requisitos concernientes a la inocuidad y calidad del producto, y evita que proveedores no aptos que hayan puesto en peligro el estado de salud de la niñez en las escuelas a nivel nacional puedan postular en periodos posteriores.

En el contexto local, una nota de prensa realizada por Televisión Tarapoto (2018), evidenció la denuncia realizada por una madre de familia, la cual encontró un gusano en uno de los productos alimenticios envasados que distribuye el programa. Este lamentable hecho, pese a que se hicieron las investigaciones correspondientes, denotaron una inadecuada supervisión a los almacenes de los proveedores, ya que esta acción se realiza previamente antes del proceso de liberación y entrega en cada IE, para verificar condiciones de calidad, salubridad e inocuidad de alimentos, así como también constatar que cuente con certificaciones sanitarias e inspeccionar las características de los alimentos según su olor, textura, color y sabor. Suceso que también remarca la ineffectividad de procesos de transformación digital, asociados a los proveedores del PNAEQW, quienes están en la obligación de cumplir con rigurosos y minuciosos estándares de calidad, además de realizar el registro debidamente documentado por medio de los aplicativos informáticos puestos a su disposición.

En referencia a que existe un Manual del Proceso de Compras del esquema de gestión compartida para el abastecimiento del servicio de alimentación

establecido para el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma (Resolución Directoral Ejecutiva N° 296-2022-MIDIS-PNAEQW-DE,2022) trajo consigo una serie de suspicacias en cuanto al proceso en el que los proveedores son seleccionados, ello fue advertido por el programa periodístico Enfoques (2013), la licitación en cuestión fue convocada en pocas horas, limitando la posibilidad de que otros proveedores puedan participar en ella en igualdad de condiciones, y faltando al principio del libre mercado al existir sospechosamente una sola postora, la que fue elegida para la buena pro.

De igual forma, tal como lo indica una nota de prensa publicada en su plataforma web (PNAE-QALI WARMA,2020), hasta la fecha, se implementó y desarrolló de forma satisfactoria el proceso de compras electrónico, que marca un hito en ese tipo de convocatorias, a través de su plataforma busca disminuir hechos de corrupción, representada por la denominada “Urna de Cristal”, mecanismo que pretende garantizar transparencia en los procesos, parte de ello es transmitir en vivo y en directo la etapa de evaluación, selección y apertura de sobres de cada uno de los postores que se presenten. El mencionado proceso de compras fue premiado debido a la transparencia y modernidad con el que se realiza.

Bajo este aspecto, se estima prudente la indagación realizada, debido a que persigue contribuir a la mejor comprensión de la asociación que presentan las variables sometidas a análisis. Por consiguiente, fueron planteadas las siguientes interrogantes. El problema principal es presentado tal como se enuncia: Problema general: ¿Cuál es la relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022?, como interrogantes específicas se plantearon ¿Cuál es el nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022?, ¿Cuál es el nivel de la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022? , ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022?

El estudio se considera trascendental, y es justificado a partir de los siguientes criterios mencionados a continuación, por su conveniencia; para la investigadora, porque podrá satisfacer su preocupación social personal, la misma que surgió a consecuencia de la crisis sanitaria, en la que los programas sociales del Estado

saltaron a la palestra con mayor énfasis, en muchos casos evidenciando carencias respecto a la forma en la que se venían ejecutando, y los vacíos sociales por las demandas atendidas parcialmente en sus beneficiarios; a la entidad porque podrá fortalecer e implementar mejoras y actualizaciones en sus aplicaciones informáticas según las demandas de su público usuario, a los proveedores porque podrán interactuar en una interfaz digital amigable, de uso práctico que sea un complemento para ofrecer calidad de servicio alimentario, utilizando principalmente las aplicaciones informáticas puestas a disposición.

Del mismo modo, para el Estado porque el MIDIS podrá direccionar esfuerzos en la digitalización de sus procesos que involucre el uso de tecnologías de la informática en los programas sociales afín de hacerlos más accesibles, eficientes y eficaces; desde su relevancia social, a partir de los resultados encontrados se podrán generar recomendaciones que fortalezcan la prestación del servicio que brindan los proveedores, el mismo que contribuirá a seguir implementando acciones que influyan en la mejora y en la actualización de las aplicaciones informáticas existentes hasta ahora, así como también a fortalecer los procesos de la gestión de la calidad utilizando lineamientos que se ajusten a la certificación internacional, cuyo cumplimiento garantice un servicio de calidad, en beneficio de más de 4 millones de escolares a nivel nacional, quienes ejercen el derecho primordial de acceder a una alimentación saludable.

Además, se justifica por su implicancia práctica, ya que el estudio permitirá ampliar la perspectiva e interés de proveedores del programa, respecto a la repercusión del manejo de las tecnologías informáticas como parte del servicio prestado, los hallazgos del estudio pondrán de manifiesto los beneficios y ventajas que se obtienen con la implementación e interacción con los aplicativos móviles e informáticos para el seguimiento de forma periódica del registro y entrega oportuna de los productos alimenticios en cada entidad educacional, que a su vez representa un procedimiento fundamental para la supervisión del abastecimiento del servicio de alimentación que requiere su formalización a través de la documentación normativa de vital importancia para los pagos respectivos.

De este modo, según su utilidad metodológica, los instrumentos que fueron trabajados y validados en esta indagación, quedan a disposición de otros

programas sociales promovidos por el MIDIS, que presenten problemáticas similares a las expuestas, así como a los funcionarios que se encarguen de supervisar, evaluar y monitorear para que determinen y ejecuten las acciones pertinentes en relación a la problemática identificada. Finalmente, por su valor teórico, este se justifica en la medida que el principal resultado de esta indagación muestra que hay vinculación de las variables estudiadas, sobre la correlación positiva media entre ambas, por lo que la variable gestión de la calidad aumentará en tanto aumente también la variable de transformación digital, existiendo relación significativa entre ellas, lo que permite dar validez a lo establecido en el marco teórico referencial, acerca de la Teoría General de las Sociedades informáticas y lo trascendental de contar con un soporte informático que facilite la creación, almacenamiento y transferencia de información.

En este sentido, fueron propuestos los objetivos de indagación, teniendo como objetivo central: Establecer la relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022. Los objetivos específicos que fueron propuestos fueron los siguientes: medir el nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022.; Identificar el nivel de la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022; Establecer la relación entre las dimensiones de la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022. Del mismo modo, como hipótesis de investigación se plantearon la siguientes, como hipótesis general: H_0 : Existe relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022. Y como hipótesis específicas H_1 : El nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022, es alto; H_2 : La gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022, es bueno y H_3 : Existe relación entre las dimensiones de la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022.

II. MARCO TEÓRICO

En la esfera internacional, se presenta el caso expuesto por Salvador, Llanes y Suárez (2020) en su indagación que fue tipo puro, de diseño descriptivo, y un universo poblacional compuesto por 43 expertos que pertenecían a los Consejos de administración provincial y municipal de la provincia de Holguín y otros quienes llevaban el curso del diplomado de administración pública, no consigna número de muestra, se aplicó la técnica de análisis de documentos y se desarrollaron entrevistas. La investigación concluyó que la transformación digital dentro de la administración estatal se compone por un conjunto de procedimientos, orientados a mejorar y modernizar los procesos en los que los servidores públicos tienen que asumir responsabilidades y roles, por lo que requieren tener un entrenamiento previo que coadyuve a desarrollar e innovar competencias digitales.

Por su parte, Carrera-Mora, Ovando, Villafuerte y Parada (2019) con su indagación de tipo experimental, de diseño correlacional múltiple y descriptiva, tuvo una población conformada por 126.005 habitantes de Orizaba, Veracruz, se tuvo en cuenta dos muestreos para cada sección, para la primera se aplicó el instrumento a 10 individuos responsables de las áreas que formaban parte de la administración municipal de Orizaba, para la siguiente sección se aplicó el instrumento a 383 ciudadanos que cumplían con ciertos requisitos de inclusión que resultaba útil para el estudio en mención, la técnica escogida fue la encuesta, y como instrumento se empleó un cuestionario dividido en dos secciones. Se tuvo como conclusión que lo sugerido desde la óptica de la eficiencia ciudadana tuvo influencia en la actuación sobre los pagos prediales realizados por Internet (e-gobierno), de modo tal que un panorama de eficiencia ciudadana negativa, va a implicar un uso menor del servicio de e-gobierno.

Así también, Criado (2017), realizó una indagación de tipo pura, cuantitativa, no experimental, de diseño considerado descriptivo comparativo, tuvo un universo poblacional compuesto por 6,642 millones pobladores, la muestra consignada fue de 4571 ciudadanos, se utilizó la encuesta como técnica, y como instrumento se eligió el cuestionario. Se concluyó principalmente, que la interrelación de la gestión de la calidad, la administración digital y la gestión de la calidad visto como

una táctica de índole únicamente administrativa, podría convertirse en un componente importante para las administraciones públicas que buscan como medio la innovación para mejorar constantemente sus procesos.

Igualmente, Martínez (2017), con una investigación de tipo aplicada, diseño exploratorio, el número de la población no estuvo consignado, tuvo como muestra las páginas web de 16 comunas ubicadas en Colombia, Chile, Uruguay y México, se estimó conveniente emplear como técnica el análisis de casos y el instrumento que se utilizó fue una ficha para registrar casos. Esta investigación concluyó que el gobierno electrónico en las comunas estudiadas de Latinoamérica se encontraba aún en etapa intermedia en cuanto a su implementación y desarrollo, por lo que esta condición sigue propiciando que se rechace el uso de las tecnologías informáticas como pieza elemental en el ofrecimiento de los servicios gubernamentales en las comunas. El portal web para la mayoría de las comunas funciona como una herramienta de gestión digital en etapa inicial respecto a su implementación. Las comunas evaluadas presentan portales web que son subutilizadas, por lo que se evidencia factores de no cumplimiento con indicadores de éxito que oscilan entre el 80% o 90%.

A continuación, teniendo en consideración el contexto nacional, Vílchez (2020), que en relación con sus cualidades metodológicas, la indagación realizada presentó tipo puro, diseño descriptivo, el universo poblacional fue de 60 miembros pertenecientes al servicio de patología clínica de HONADOMANI San Bartolomé, conformados por personal asistencial y administrativo en su conjunto, como muestra participaron todos los elementos de la población, la técnica usada ha sido la encuesta, y se tuvo que aplicar como instrumento el cuestionario. Se tuvo dentro de las conclusiones, que solamente los indicadores liderazgo y equipamiento, que correspondían a la dimensión de organización y gestión, obtuvieron un resultado con una significancia de $p=0,000$ y $p=0.014$ correspondientemente, por lo que los resultados que procedían del análisis descriptivo, demostraron la existencia de factores escasos que limitaron el accionamiento de este sistema de gestión de calidad dentro del servicio de patología clínica.

De igual modo, Pedraza (2020), en su indagación que fue pura, diseño correlacional descriptivo, el universo poblacional se representó con 100 empleados de la Municipalidad de Lima, la muestra que se tomó en cuenta fue de 80 empleados, la técnica aplicada fue la encuesta, y se dispuso usar cuestionarios como instrumento. Se tuvo como conclusión, que se revelaron suficientes evidencias para asegurar la vinculación presente entre el Sistema de gestión de calidad ISO 9001 y procedimientos de índole administrativo dentro de un municipio del distrito de Lima de acuerdo con lo arrojado en el Rho de Spearman que dio como resultado ($P = ,014$ y $Rh0 = ,257$).

En tanto, Alegre (2018) en su tesis de tipo pura, diseño correlacional descriptivo, y con un universo poblacional que lo integraron 40 personas, se utilizó como muestra todo el universo poblacional, la técnica seleccionada ha sido la encuesta y como instrumento se usaron cuestionarios. El autor del estudio llegó a concluir que hay una positiva asociación entre un Sistema de Gestión de Calidad y calidad de servicio, por lo que obtuvo una asociación directamente débil de ($r = 0,336$) y la vinculación entre un sistema de gestión de calidad y la calidad de servicio de los colaboradores que laboraban en la UGEL de la ciudad de Tambopata- 2018 fue significativa con ($pvalor = 0.034 < 0.05$), por lo que se debió tomar en consideración los objetivos relacionados con la calidad, así como también el manual de procesos para obtener un buen sistema de calidad y a su vez, haber podido mejorar la experiencia en calidad de servicio percibida por los usuarios beneficiarios.

A su vez, Baldeón (2017) en su indagación que fue de tipo pura, diseño correlacional descriptivo, el universo poblacional se conformó por 339 empleados que laboraban en servicio al usuario del MEF, tuvo como marco muestral 180 funcionarios de la misma entidad, se empleó la técnica de la encuesta, y se aplicó como instrumento el cuestionario, con 24 enunciados cada cual. Se llegó a concluir que el Sistema de gestión de la calidad se vincula significativa y directamente con la Administración Pública en el MEF, Lima 2017, con un $p = 0.000 < 0.05$, Rho de Spearman = 0.833, por lo que correspondió a una asociación positiva alta, en consecuencia, se rechazó la hipótesis nula y fue aceptada la hipótesis alterna. Consiguientemente, se infirió que un sistema de gestión de la calidad apropiado, podía relacionarse positivamente con la

Administración Pública, en relación con que se eficiente, eficaz, económico y de calidad, lo cual favorecía principalmente al ciudadano mediante el servicio público que recibía por parte del MEF.

Para el ámbito local, Silva (2020), con su indagación que fue de tipo básica, diseño correlacional descriptivo, con un universo poblacional integrado por 895 profesores que son parte de la competencia de la Unidad Ejecutora 300 – DRESM de la ciudad de Moyobamba, con una muestra total de 269 docentes, técnica que se empleó fue la encuesta, y como instrumento se empleó el cuestionario. Se tuvo como conclusión que hay asociación significativa entre la transformación y la calidad de servicio en la UE 300 – DRE-SM, con respecto al año 2020, pues se calculó un coeficiente de correlación de 0,814, y $p= 0,000$ de acuerdo con el Rho de Spearman; por ende, la moderada transformación de los sistemas digitales afectó de forma intermedia la calidad de servicio a los profesores. Cabe mencionar, que no se encontraron más antecedentes locales, cuya investigación guarde relación estrecha con las variables en estudio.

En torno a los **conceptos y teorías** que se relacionan con la indagación y que corresponden a las variables, en seguida, son presentados distintas normas y autores estudiados y entendidos sobre la gestión pública nacional, quienes definen y conceptualizan las variables tomadas. Es así como, en lo referente a la transformación digital, MIDIS (2017) lo define como un proceso disruptivo, continuo, de cambio cultural y estratégico cimentado en la intensiva utilización de las tecnologías informáticas, análisis y sistematización de información para producir impactos sociales, económicos y valorativos para los individuos. Asimismo, Heredia (2018) define la transformación digital a modo de conglomerado de acciones dirigidas a la modernización y optimización de procedimientos, procesos, hábitos y comportamientos que adoptan los individuos y organizaciones, quienes utilizando las tecnologías informáticas pueden mejorar la competitividad universal de la administración estatal, empresarial y de la ciudadanía en general. Mientras que, para Lele y Goswami (2017), responde a un reto que amerita inversión suplementaria, en capital institucional, humano y físico, y de plataformas digitales que sean asequibles.

Mientras que, Muñoz et al. (2019); Luna-Reyes (2017); Janowski (2015) y Cãne, (2021), manifestaron que la transformación digital viene a ser un cambio que se realiza de forma gradual y continua, y que debe presentar resultados significativos que contribuyan a mejorar los servicios públicos. Además, Heredia (2018) lo define como un proceso que implica el uso constante de innovación, y un cambio de la cultura digital que antes no existía, para implementar los conocimientos de nuevas tecnologías. Del mismo modo, una de las teorías que cimientan la variable transformación digital, ha sido la Teoría de la Tercera Ola, en la que se describieron hechos que ocurrirían más adelante, haciendo referencia de que cualquier transformación produce costos sociales y personales, y que el no tener una reacción oportuna ante a una determinada transformación también produce un costo adicional, razón por la cual se concluyó que tanto las organizaciones como las personas tienen el deber de adaptarse a los cambios. (Nicolas, 2022, citado en Toffler, 1980).

Asimismo, la Teoría General de las Sociedad de la Información, en la que se aprecia que existe modificación en los procesos de comercialización, creación y en la utilización que se les brinda a las tecnologías informáticas, la misma que a su vez es capaz de transformar los cimientos sociales, en relación a la economía, política y educación. (López, 2020, citado en Castells, 2004). Igualmente, López (2020) sostuvo que, la presencia de maquinaria y de interconectados sistemas como parte del proceso de producción, trae consigo la utilización de celulares de quinta generación, los cuales guardan gran cantidad de información en la nube, y dan paso a la generación de novedosos esquemas de conocimiento acerca del contexto, significando un recurso creciente para la creación, almacenamiento y transferencia de la información.

Con referencia a la importancia, la OECD (2019a), refiere que la transformación digital produce nuevas posibilidades y oportunidades en cuanto a la mejora de la productividad, que sirve como sustento a una sociedad incluyente y productiva, contribuyendo a optimizar la gobernabilidad, aumentando la accesibilidad a servicios elementales, tales como educación, salud y bancarios, para ampliar el alcance de los servicios estatales y garantizar la calidad de los mismos. En cuanto a las características de la transformación digital, Tekic y Koroteev (2019), propusieron distintas maniobras de transformación analógica teniendo como

base el uso de tecnologías analógicas y un esquema digital operativo, donde el producto fueron cuatro tipos de estrategias: el estilo de liderazgo, la relevancia de destrezas como el espíritu emprendedor y la creatividad entre los colaboradores, y los desafíos y riesgos que hacen frente dentro del proceso.

Para evaluar la transformación digital se deberá emplear como soporte bibliográfico la información dada por el Protocolo para la utilización de herramientas digitales para prestar el servicio de alimentación, MIDIS (2017), donde se indica que la transformación digital abarca una variedad de acciones que podrían agruparse en las actividades que se enuncian en seguida:

La primera dimensión hace referencia a la aplicación informática móvil QW proveedores; es un aplicativo creado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para dar seguimiento y confirmación de entregas de comestibles que realizan las empresas proveedoras en las instituciones educativas. También permite registrar fotografías y las actas firmadas por miembros del comité de alimentación (CAE).

Tiene como indicadores: i) Nivel de registro de entrega de productos y asignaciones a las IIEE, mide el grado de registro de entregas de productos que realizan los proveedores en cada una de las IIEE; ii) Nivel de registro de fecha y hora de las entregas, mide el grado de registro de la data que registra el software informático al instante que los proveedores registran el código modular de la IE. iii) Nivel de registro de evidencias fotográficas de las entregas, mide el grado de registro de evidencias fotográficas correspondientes a las entregas de raciones o productos, iv) Nivel de inscripción de hora y fecha de todas las fotografías realizadas, mide el grado de registro de la fecha y hora de las fotografías que se toman durante las entregas de productos o raciones en las IIEE, que actuará como validador de la información que registren. A su vez, la fecha y hora de georreferenciación requiere concordar con la de las fichas de recepción y entrega de productos. v) Nivel de registro de geoposicionamiento, mide el grado de localización geográfica del dispositivo móvil mediante GPS integrado, donde el proveedor podrá ubicarse geográficamente y a su vez ubicar la IE en la que realiza la entrega. MIDIS (2017).

La segunda dimensión trata sobre la aplicación informática web SIGO proveedores; la que es empleada por los proveedores para realizar el registro de información de los aparatos digitales, ver y realizar reportes, hacer el rastreo de expedientes de entrega conforme para el respectivo pago. Tiene como indicadores: i) Nivel de registro de los dispositivos móviles que usará para las entregas; se medirá el grado de registro de dispositivos móviles necesarios para cubrir la totalidad de IIEE asignadas en el contrato, ii) Nivel de reporte de la información consignada acerca de las entregas de productos y raciones en las IIEE; se medirá el grado de reporte que realizan los proveedores, respecto a las entregas de alimentos, de acuerdo a los tiempos y características establecidos, iii) Nivel de seguimiento y confirmación de los pagos por prestación del servicio alimentario, se medirá el grado de seguimiento que realizan los proveedores sobre los pagos a través del aplicativo web, iv) Nivel de comunicaciones entre el comité de compra y el PNAEQW, se medirá el grado de notificación que realiza el PNAEQW al proveedor, en relación al pago por el servicio prestado (MIDIS, 2017).

Posteriormente, respecto a la gestión de la calidad, el MIDIS (2022) ha fundamentado que es un instrumento efectuado teniendo como cimiento los procesos misionales centrales del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma (PNAEQW), que le posibilita ofrecer un servicio de alimentación a sus beneficiarios y usuarios con calidad internacionalmente certificada. En relación con las características referentes a la gestión de la calidad, MIDIS (2022), manifiesta que el Sistema de Gestión de la Calidad establece acciones para mantener y mejorar continuamente los procesos establecidos dentro del alcance del propio sistema, y ayuda a incrementar las operaciones que se realicen para la complacencia de las expectativas y requerimientos de los usuarios del PNAEQW.

Por su parte, Berry (1988), opinó que la calidad es un tema relacionado al servicio, es decir, se debe tomar a la calidad como una previsión, más no como una ocurrencia tardía. Según Berry, debe ser una forma de pensar que influye en cada uno de los pasos hacia el desarrollo de nuevas instalaciones, nuevas tecnologías, nuevos servicios y nuevas tecnologías. Además, Valls (2007) indicó que, para lograr la calidad esperada, se deben cumplir múltiples requisitos que

atiendan las necesidades del cliente, priorizando la eficacia en la consecución de objetivos, que resulte lo más eficiente posible y se alcance una efectiva gestión dentro de la organización. En relación a la importancia de la gestión de la calidad, MIDIS (2022), alude que, el sistema de gestión de calidad del PNAEQW, prioriza las actividades en torno a procesos certificados, adaptándolos a demandas de calidad del servicio y sacando provecho de circunstancias existentes de perfeccionamiento, de tal manera que se incorporen a los procesos de gestión y administración presentes.

En atención a la segunda variable gestión de la calidad, surge con la teoría de procedimientos Bertalanffy (1976), quien sintetiza el orden entre las teorías preliminares con escuelas profesionales, como la teoría del globalismo o integridad, precisando que la entropía es la predisposición de sistemas a desgastarse, el adecuado funcionamiento de un sistema está en función de la manera en la cual se distribuya, considerando los efectos que investiga la organización con la tecnificación, participación y la prontitud con la que se desarrollen los procesos. También se puede hacer mención a Crosby (2018), que refiere que la calidad no es incalculable ni inmateria, sino que es más bien un ineludible a mejorar y cuantificar el resultado, por lo mismo que pone énfasis en la pésima calidad que recae en la mala gestión de la gerencia, la calidad tiene inicio desde quienes están a cargo de las altas gerencias, a ello se suma el aporte de Juran (2015), que indica que el producto tiene que satisfacer al cliente, por lo que la calidad guarda relación con las actividades empresariales o institucionales que persigan la satisfacción de los clientes.

A su vez, Mulder (2020), propone brindar apoyo a directivos, a través del intercambio de ideas innovadoras, sugiere para ello un modelo denominado por las siglas EFQM, que permite que cualquier tipo de organización pueda realizar un análisis que cumpla con ser riguroso, objetivo y estructurado adecuadamente, modelo que ha sido utilizado como instrumento de gestión de calidad en el viejo continente y bajo el cual muchas empresas lograron tener éxito utilizando la autoevaluación orientada a resultados, elaborando planes para que la organización mejore continuamente, conjuntamente con la cooperación y crecimiento de cada uno de sus miembros.

Para evaluar la gestión de la calidad se deberá emplear como fundamento bibliográfico la información alcanzada por el MIDIS (2022), donde menciona, que la gestión de la calidad está comprendida por una variedad de competencias y acciones, que se podrían asociar a las actividades siguientes: Como primera dimensión, liberación de productos, este proceso consiste en una inspección minuciosa de aspecto físico-sanitario y organoléptica de los productos alimenticios. El supervisor de almacenes y plantas da el visto bueno de que los alimentos evaluados y el establecimiento del proveedor cumplen con las disposiciones establecidas por el PNAEQW, una vez confirmadas las condiciones de seguridad y salubridad, se puede autorizar que se distribuyan los alimentos hacia las IIEE.

Tendrá como indicadores: i) Nivel de lotes registrados, se toma en cuenta que cada lote esté adecuadamente codificado, con un código único de letras o números establecido previamente por el fabricante, el mismo que tiene la obligación de consignarlo de forma clara, indeleble y legible en el rotulado de cada producto. Se medirá el grado de lotes registrados según las especificaciones técnicas y demás requerimientos del PNAEQW. ii) Nivel de condiciones de almacenamiento, se medirá el nivel de ejecución de la normativa de almacenamiento mínimas obligatorias, en referencia a las instalaciones, procedimientos operativos y equipamientos con los que cuenten, los cuales aseguren que los alimentos sean inocuos; iii) Nivel de condiciones de seguridad y salubridad, se medirá el grado de garantía con los que cuenten los alimentos para considerarse aptos para el consumo humano, y que no causen daño al consumidor, al ser preparados o consumidos de acuerdo a la modalidad de productos o raciones que les corresponda. (Ley de Inocuidad de los Alimentos - D.L.1062)

Segunda dimensión, procesos de transferencia de recursos financieros al Comité de Compra, hace referencia a la liquidación de proveedores, así como a la evaluación previa que realizan los encargados del comité de compras para verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios. Tendrá como indicadores: i) Nivel de aprobación de Especificaciones Técnicas de alimentos, tomando en consideración que el pago es autorizado por el PNAEQW únicamente si se ha cumplido con las especificaciones técnicas aprobadas, se

medirá el grado de aprobación y comprobación de los parámetros técnicos de los alimentos que compongan el servicio brindado por cada proveedor. ii) Nivel de presentación de las fichas de admisión y traspaso de productos alimenticios, para fines de pago, se medirá el grado de aquellas actas que hayan sido correctamente presentadas y validadas. (MIDIS,2022)

III. METODOLOGÍA

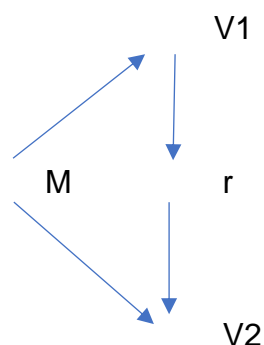
3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: la indagación correspondió a tipo básica, de acuerdo a Arias (2021) dichos estudios, que además han sido conocidos como estudios puros, han servido como base teórica para otro tipo de investigación, es decir que no se resolvió ningún problema de forma inmediata. Se propusieron tesis que tengan alcances exploratorios, descriptivos o correlaciones. Efectivamente, en la indagación se recabó información y teorías asociadas a la transformación digital y gestión de la calidad a fin de evaluarlas de modo apropiado por el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma.

3.1.2. Diseño de investigación: la indagación apeló a un diseño no experimental, en vista que, que fue realizado sin maniobrar intencionalmente variables. Se sostiene esencialmente en la apreciación de hechos tal como suceden en su natural escenario para después examinarlos. Tal como lo indica, Hernández, Fernández y Baptista. (2014), quien hizo mención de que se realizaron estudios sin la premeditada maniobra de variables y en los cuales únicamente se apreciaron los hechos en su escenario original para su análisis. También por su naturaleza tiene un corte transversal, dado que el acopio, procesamiento y análisis de los hechos suscitados en el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma correspondieron al periodo 2022.

Últimamente, ostentó un alcance descriptivo correlacional, puesto que en la indagación se describieron los componentes concluyentes de la transformación digital y gestión de la calidad con la intención de saber en qué proporción se encontraban vinculadas entre ellas, por lo que se pudo establecer cómo se comporta una variable en relación a la otra variable correlacionada. Asimismo, Ríos (2017), indicó que para este alcance no se plantearon como variables dependientes o independientes, sino que únicamente como hipótesis correlacionales, relacionando dos variables, menos aún existió una mayor incidencia o importancia de alguna de las variables, por ese motivo es que no hubo variación en los resultados, sin importar el orden de las variables. Según Ríos (2017) este alcance se ocupaba de medir la relación que existía entre dos variables, no se encargaba de determinar causas, sin embargo, podía ser un precedente para investigaciones posteriores.

El diseño se estructura como sigue:



Dónde:

M = Proveedores del PNAE Qali Warma

V1 = Transformación digital

V2 = Gestión de la calidad

r = Relación

3.2. Variables y operacionalización:

En seguida, son presentadas las variables en análisis. También, se explica la matriz que contiene la operacionalización de ambas variables. (Ver Anexos).

Variable 1: Transformación digital

Variable 2: Gestión de la calidad

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población:

Según (Andrade, Cabezas y Torres, 2018) la población estuvo conformada por el total de integrantes que compartían aspectos en común. Para la presente investigación, el universo poblacional lo integraron 191 proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Criterios de inclusión:

La población presentó las siguientes características; Proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma que hayan cumplido regulaciones sanitarias, que tenían certificaciones, licencias, permisos y demás

documentos autorizados por autoridades competentes, proveedores a nivel nacional, aquellos que decidieron participar espontáneamente.

Criterios de exclusión:

En el estudio no se contempló a proveedores del programa que hayan tenido historial de alguna sanción o incumplimiento en la entrega del servicio alimentario, proveedores que hayan estado incluidos en el listado de postores impedidos para el Proceso de Compras Electrónico 2022.

3.3.2. Muestra:

Es el conglomerado de sujetos o casos elegidos de un universo poblacional por cierto sistema de muestreo (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018). Para determinar una idónea cantidad de los individuos parte de la muestra, fue empleada la fórmula siguiente, en la que el grado de confianza fue 95% y la precisión de 0.05%, por lo que el esquema muestral fue de 81 proveedores a encuestar. Tomando en cuenta en primer término, la fórmula siguiente para calcular la extensión de muestra “n”:

$$n = \frac{Z^2 pq \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot pq}$$

Dónde:

n: Tamaño muestral

Z: Grado de confianza al 95% = 1.95

p: Posibilidad de éxito del 90% = 0.9

q: Posibilidad de fracaso al 10% = 0.1

N: Tamaño poblacional = 191 proveedores

E: Margen de error al 5% = 0.05

Reemplazando cada valor en la fórmula señalada, da como resultado:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.9)(0.1)(191)}{(0.05)^2(191 - 1) + (1.96)^2(0.9)(0.1)} = 81$$

3.3.3. Muestreo:

En esta indagación fue empleado el muestreo **aleatorio simple**, en el cual la totalidad poblacional presentó posibilidades de ser elegida; de acuerdo con, Hernández y Carpio (2019) precisaron que, para poder aplicar este tipo de técnica, era necesario conocer todos los elementos que formaban parte de la población, asignándoles un número correlativo a cada uno de ellos y después se podía utilizar cualquier método al azar que permitía seleccionar a cada individuo hasta completar la muestra que se requería.

3.3.4. Unidad de análisis:

La unidad analítica se compone por un proveedor del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

Técnica

La técnica elegida para la indagación fue la encuesta, afín de saber la conducta de ambas variables ante la problemática expuesta. Para López y Pérez (2021) esta herramienta utilizaba un conjunto de procedimientos de investigación que estaban estandarizados, por medio de los cuales se analizaba y recogía una serie de datos de una determinada población que poseía ciertas características que se pretendía describir o explorar.

Instrumentos

Fueron diseñados dos cuestionarios, los que han sido hechos y determinados con el objetivo de sean concordantes con las variables que son parte de la investigación. Es así, que para la variable “transformación digital”, se confeccionó un cuestionario adecuado del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (2022) y que constó de 15 ítems, y para la variable “gestión de la calidad” se diseñó un cuestionario amoldado de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (2021), que constó de 20 ítems. En ambos instrumentos fue usada la escala tipo Likert con estas estimaciones:

- 1 Totalmente en desacuerdo
- 2 En desacuerdo
- 3 Indiferente
- 4 De acuerdo

5 Totalmente de acuerdo

Validez

Para validar ambos cuestionarios se requirió la aprobación de expertos en la materia, de modo tal que, tomando en cuenta su análisis crítico y juicio, emitieron certeras opiniones en relación a los instrumentos y la suficiencia que presentaban sobre las características metodológicas.

En torno a la primera variable, el resultado proyectó un promedio de 4.5, significando un 90% de correspondencia de los expertos en relación a la suficiencia del instrumento expuesto, lo que corresponde a “Excelente” según el rango utilizado para la validación. Del mismo modo, para la segunda variable lo que simboliza también el 90% de congruencia entre los jueces sobre la aplicabilidad de ambos cuestionarios, lo que quiere decir que estos presentan las cualidades metodológicas requeridas para su aplicación dentro del estudio.

Confiabilidad

Para definir que los instrumentos de recopilación de datos sean confiables, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach. A continuación, se exhiben los resultados para cada instrumento elaborado. Para los instrumentos de transformación digital y gestión de la calidad, se presentan los resultados en la siguiente tabla.

3.5. Procedimientos:

Teniendo como sostén la documentación de planificación considerados en la fase del proyecto de estudio, los mismos que fueron ejecutados en las distintas fases tomadas en cuenta para su realización y cumplimiento en los tiempos establecidos, en ese sentido se comenzó recabando la data a través de los cuestionarios confeccionados con base en el marco conceptual-teórico y usando los procedimientos correspondientes a la metodología elegida, los cuales se aplicaron a los proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma correspondientes al año 2022, abarcando el servicio alimentario que se brinda en todo el territorio nacional, la data que posteriormente fue procesada en los respectivos programas de análisis estadístico y exhibidos a través de tablas para el análisis subsiguiente.

3.6. Método de análisis de datos:

La data ha sido organizada y ordenada usando Excel para luego ser procesada usando el programa de estadística SPSS, de similar manera, posterior a la información conseguida en la estadística descriptiva, fue usado el producto conseguido, eligiéndose el Rho de Spearman para instaurar la vinculación que existe entre ambas variables mediante el uso de estadística inferencial.

Aspectos éticos:

Es pertinente aludir que se utilizó la Guía emitida por la Universidad para la exposición y transcripción del informe de estudio. Además, se tuvo en estimación los parámetros fijados por las Normas APA, con el propósito de citar de forma conveniente a los autores que fueron seleccionados de artículos científicos, tesis, libros, y otros, de manera que sean respetados los derechos de propiedad intelectual. De similar manera, se emplearon los principios éticos de indagación, como son: Autonomía, porque se respetó la iniciativa de los sujetos para ser partícipes de modo voluntario en la consolidación de la indagación mediante la dación de información necesaria acorde a la apreciación que poseen los mismos acerca de los hechos que son percibidos en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Asimismo, el principio de beneficencia, puesto que las sugerencias dadas luego del análisis de los resultados ayudarán a la mejoría de la problemática expuesta en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, favoreciendo directamente a miembros, funcionarios del PNAEQW, proveedores y beneficiarios del programa.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de transformación digital del programa Qali Warma, 2022

Escala	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Malo	15-34	1	1.2
Regular	35-55	9	11.1
Bueno	56-75	71	87.7
Total		81	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los proveedores del programa Qali Warma.

Interpretación:

Con respecto a la tabla número 1, se muestran los productos obtenidos de la transformación digital del programa Qali Warma, donde el 87.7% de proveedores encuestados manifiestan un nivel bueno, el 11.1% un nivel regular, mientras que uno de los proveedores calificó a la transformación digital en un nivel malo.

Tabla 2

Nivel de gestión de la calidad del programa Qali Warma, 2022

Escala	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Malo	20-46	1	1.2
Regular	47-73	12	14.8
Bueno	74-100	68	84.0
Total		81	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los proveedores del programa Qali Warma.

Interpretación:

En la tabla 2 se exponen los resultados sobre la gestión de la calidad, el mismo que refleja que el 84% de los proveedores del programa Qali Warma lo consideran en un nivel bueno, el 14.8% un nivel regular y sólo un proveedor lo calificó en un mal nivel.

Tabla 3

Dimensiones de la transformación digital que tienen mayor relación con la gestión de la calidad del programa Qali Warma, 2022.

Dimensión	Rho de Spearman	Nivel de correlación	Sig.(bilateral)	La correlación es significativa:
Aplicación informática móvil QW Proveedores	0.472*	positiva moderada	0,000	Si (nivel de 0.05)
Aplicación informática web SIGO Proveedores	0.398**	positiva baja	0,000	Si (nivel de 0.05)

Fuente: Cuestionario aplicado a los proveedores del programa Qali Warma.

Interpretación

En tanto a la tabla 3, se presenta la relación existente entre las dimensiones de la variable transformación digital y la variable gestión de la calidad del programa Qali Warma; la dimensión aplicación informática QW proveedores consiguió una significancia bilateral de 0.000 misma que fue menor a 0.05, donde por criterio de decisión se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna; es decir, existe relación entre la dimensión aplicación móvil QW proveedores y la variable gestión de la calidad, donde el coeficiente de correlación fue equivalente a un $r=0.472$; dicho de otra manera, el nivel de correlación entre ambas es de positiva media. Respecto a la relación entre la dimensión aplicación informática web SIGO proveedores y la variable gestión de la calidad se obtuvo una significancia bilateral menor a 0.05; el cual confirmó que hay relación significativa entre la dimensión aplicación informática web SIGO Proveedores y la variable gestión de la calidad, cuyo coeficiente de correlación fue equivalente a un $r=0.398$, determinando una correlación positiva media.

Luego de haber conocido los resultados descriptivos de las variables y antes de establecer la relación de las mismas, es importante conocer si los datos generados sobre los instrumentos tienen o no una distribución normal, y con ello identificar el coeficiente de correlación conveniente. Entonces, se

predispone de una muestra de 81 proveedores del programa Qali Warma, fue usada la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov la cual es empleada para muestras que superan a 30; los hallazgos se detallan seguidamente.

Tabla 4

Prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Transformación digital	0,118	81	0,007
Gestión de la calidad	0,155	81	0,000

Fuente: Cuestionario aplicado a los proveedores del programa Qali Warma.

Interpretación:

Se evidencia la primera que obtuvo una significancia de 0.007 y la segunda de 0.000, ambas fueron menores a 0.05, lo cual indica que los datos de la transformación digital y la gestión de la calidad no tienen un comportamiento normal, siendo pertinente aplicar la estadística no paramétrica, en la que el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue el que permitió establecer la asociación entre las variables.

Tabla 5

Relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, 2022.

			Transformación digital	Gestión de la calidad
Rho de Spearman	Transformación digital	Coeficiente de correlación	1,000	,444**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	81	81
	Gestión de la calidad	Coeficiente de correlación	,444**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	81	81

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Cuestionario aplicado a los proveedores del programa Qali Warma.

El estudio se planteó las siguientes hipótesis:

H₁: Existe relación significativa entre la transformación digital y la gestión de calidad del programa Qali Warma, 2022.

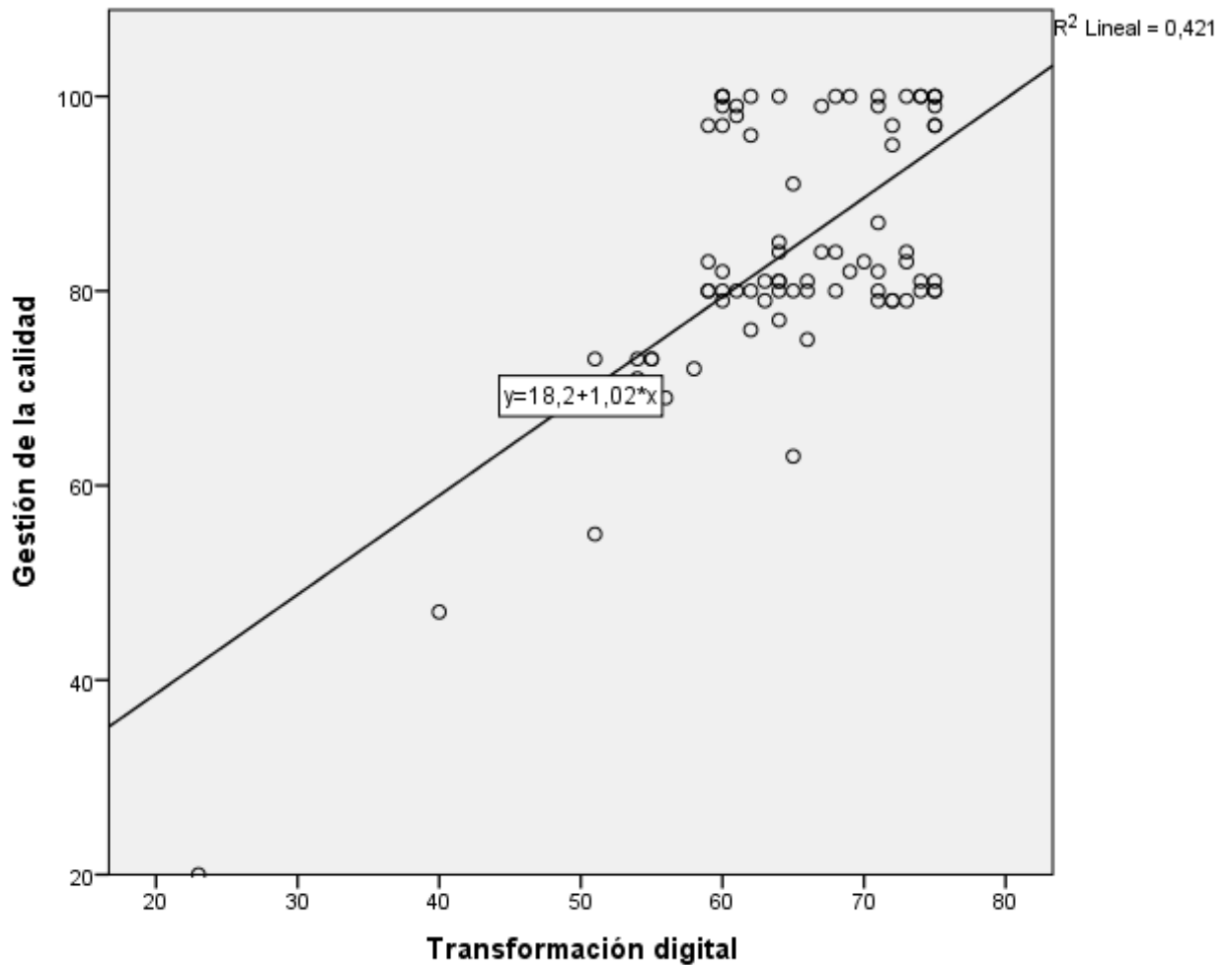
H₀: No existe relación significativa entre la transformación digital y la gestión de calidad del programa Qali Warma, 2022.

Interpretación:

Finalmente, la tabla 5 exhibe los resultados obtenidos del estadígrafo Rho de Spearman el cual proporcionó una estimación equivalente al 0.444 correspondiente a la correlación positiva media, además la significancia obtenida fue menor a 0.05, por lo que se pudo aceptar la hipótesis alterna y desestimar la nula; es decir que existe relación significativa entre la transformación digital y la gestión de calidad del programa Qali Warma, 2022.

Figura 1.

Gráfico de dispersión gestión de la calidad del programa Qali Warma



Fuente: Cuestionario aplicado a los proveedores del programa Qali Warma.

Para establecer el coeficiente de determinación en términos porcentuales se debe realizar de la manera siguiente:

$$R^2 = 0.421 * 100$$

$$R^2 = 42.1\%$$

El resultado obtenido a través del coeficiente de determinación (R^2), revela que un 42.1% de la variabilidad concerniente a la gestión de la calidad es explicado por la transformación digital.

V. DISCUSIÓN

La investigación abordó una problemática poco visibilizada e incluso con pocas investigaciones relacionadas al tema hasta la actualidad, pero que resulta relevante en cuanto a las competencias que la gestión pública moderna exige, más aún si se trata de un programa social alimentario que brinda un servicio público a nivel nacional. Posterior a procesarse la información recabada a través de las encuestas hechas a los consignatarios del Programa Qali Warma, quienes brindan el servicio alimentario a nivel nacional, con respecto a la transformación digital que se lleva a cabo en este programa estatal, se evidencia que el 11.1% lo califica en un nivel regular, uno de los proveedores lo califica en un nivel malo y un 87.7% de ellos lo consideran en un nivel bueno.

En tal sentido, teniendo en cuenta que las competencias digitales individuales con las que cuenta cada uno de los proveedores puede provenir desde su propia expertiz, además de las orientaciones, capacitaciones y soporte digital que promete el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en relación a aplicaciones informáticas que pone a disposición, esto concuerda con los distintos mecanismos que toma en consideración el programa para seleccionar a sus proveedores en todo el ámbito nacional, desarrollándose diversos procesos en un entorno virtual y enlazados a diferentes herramientas informáticas que coadyuvan a un mejor cumplimiento y desarrollo del servicio alimentario, adaptándose a los parámetros y lineamientos establecidos para la transformación digital dentro de los programas estatales, tal como se explica a detalle en la realidad problemática del presente estudio, y fue publicado en su portal web como una nota de prensa.(PNAE-QALI WARMA, 2020).

A su vez, ElComercio (2015), da a conocer el malestar que ocasionó en algunos proveedores por incumplimiento de pagos por parte del PNAE Qali Warma, hecho que implicaba un riesgo para el servicio alimentario, lo que según los resultados obtenidos, se puede evidenciar, que en referencia al año 2022, los proveedores realizan el trámite, supervisión y monitoreo de sus pagos a través de aplicaciones informáticas del PNAE Qali Warma, disminuyendo así la ocurrencia de alguna irregularidad o demoras sobre ese aspecto.

Sobre esto, un indicador y aspecto relevante en la consumación de dispositivos convenientes para la transformación digital por parte de la entidad a cargo, es que de los 81 proveedores únicamente 1 de estos considera que no se viene efectuando de forma adecuada, y contrariamente 80 de estos señalan que la transformación digital en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma se encuentra correctamente encaminado y se viene implementando de forma satisfactoria, constituyendo esto un indicio positivo de avance en cuanto a la transformación digital en los programas sociales del MIDIS.

Tal es el caso de la dimensión aplicación informática SIGO proveedores, siendo esta una aplicación que alberga data sustancial para la dación de los productos alimenticios en las IIEE estatales a escala nacional, y además a través de la cual se puede realizar el monitoreo y seguimiento de los pagos por prestar el servicio de alimentación, como lo menciona el Manual para los proveedores del Servicio de Alimentación Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (2013) mediante las precisiones acerca de los pasos correspondientes que debe realizar el proveedor afín de obtener la liquidación por el servicio prestado.

Por otro lado, en el caso de la dimensión aplicación informática móvil QW proveedores, considerándolo como un nivel de involucramiento digital prioritario, ya que marca el inicio de la participación y desempeño de los proveedores, debido a que en esta plataforma se hace el registro de la recepción y la entrega de los productos en las respectivas entidades educacionales estatales que reciben atención por parte del programa, representando un procedimiento importante para la inspección del abastecimiento del servicio, por lo que demanda mayor atención en cuanto a los resultados que se están obteniendo y que reúne esfuerzos conjuntos entre los directivos del PNAE Qali Warma y proveedores principalmente, además de la colaboración de miembros del CAE e integrantes del comité de compras, para obtener un servicio eficiente y de calidad, que vaya de la mano con la tan ansiada transformación digital.

Desde otra perspectiva, esta indagación además se enfocó en descubrir cuál de las dimensiones de la transformación digital poseía más vinculación con la gestión de la calidad, de tal manera que se identificó a ambas como las que

tienen mayor relación y por lo tanto, las que los proveedores consideran que son con las que mejor interactúan y de fácil adaptación, tal como se indica en referencia a la aplicación informática web SIGO proveedores, debiendo seguir implementando acciones y estrategias que hagan de esta interfaz sencilla y amigable con el público usuario que lo usa, que en este caso está representando por los proveedores, la convicción para sostener ello está fundamentado en lo encontrado en la revisión estadística, puesto que el Rho de Spearman de 0.472 representa una vinculación positiva media y la significancia bilateral es menor a 0.05.

En razón a los resultados de la investigación, la aplicación informática web SIGO proveedores es una dimensión que obtuvo una bilateral significancia menor a 0.05, determinando que hay vinculación significativa entre la dimensión aplicación informática web SIGO proveedores y la variable gestión de la calidad, puesto que es una plataforma digital con la cual los proveedores interactúan como parte de la prestación de servicio que brindan, y la que les permite registrar las entregas oportunamente, usándolo a su vez como un medio probatorio del trabajo que realizan y de cada componente que es necesario cumplir para garantizar el servicio alimentario.

Asimismo, se puede decir que la aplicación móvil QW proveedores es la dimensión que también tiene más relación con la gestión de la calidad, debido a que a través de ella se efectúa la inscripción de la dación de productos alimenticios en cada Institución Educativa. Esta identificación de la aplicación móvil QW proveedores como otra de las dimensiones que guarda mayor asociación con la gestión de la calidad se fundamentó en que, los registros de recepción y entrega de los productos requieren realizarse a través de esta aplicación informática, bajo estrictos estándares de verificación de inocuidad y calidad referente a los productos y alimentos, tal como lo refiere el Protocolo para registrar la dación de productos alimenticios en las entidades educativas que atiende el programa nacional alimentario escolar Qali Warma (2022).

En tal caso, desde mi experiencia académica como autora de esta investigación, la información recabada y los instrumentos aplicados, considero necesario seguir impulsando mecanismos más contundentes que faciliten y permitan la

vigilancia ciudadana respecto a la transparencia y calidad de los servicios que promete el gobierno, sin que estos sean vistos o entendidos como meros cumplimientos burocráticos, y estén a disposición del público en general para que cada uno pueda conocer los procesos virtuales que se realizan cada uno de los proveedores, usando las aplicaciones informáticas como medio principal para tal fin.

En último lugar, el estudio persiguió establecer la vinculación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, asumiendo una inicial cavilación sobre dicho proceso, En la tabla 4 se evidencia que la significación de ambas variables, la primera obtuvo una significancia de 0.007 y la segunda de 0.000, ambas fueron menores a 0.05, la cual indica que los datos de la transformación digital y la gestión de la calidad no tienen un comportamiento normal, siendo pertinente aplicar la estadística no paramétrica, resultando el Rho de Spearman el que posibilitó establecer la asociación de las variables.

En relación a este aspecto, que además fue mencionado por MIDIS (2013), uno de los objetivos prioritarios que persigue el programa es en función a seguridad alimentaria, identificando un problema público que requiere ser satisfecho a través de alimentos que sean inocuos y con la calidad exigida por el programa, con filtros respectivos que faciliten el monitoreo por medio de aplicaciones informáticas y podrían advertir cualquier señal de alerta que indique que algún producto pueda afectar la salud del público consumidor. Dicha implementación resulta innovadora, además de beneficiosa, respecto a los mecanismos con los que se cuenta actualmente para hacer más sencillo los distintos procesos de verificación que garanticen que un producto es apto para el consumo.

Al correlacionar las variables transformación digital y gestión de la calidad, se corroboró que hay vinculación positiva media (Rho de Spearman de 0.444), y en paralelo los resultados señalaron que la indagación es significativa, en esa perspectiva los productos conseguidos indican que pueden ser tomadas oportunas decisiones en relación a las variables analizadas, al presentar una correlación evidenciada de que los valores de cada variable tienen tendencia a incrementarse juntos de forma paralela, en un grado de consideración media,

por lo que es concluyente que los funcionarios de la entidad consideren las sugerencias que se proponen en el estudio.

En el desarrollo de la indagación fueron identificadas limitaciones concernientes especialmente a que, la muestra por ser a nivel nacional resultaba de difícil acceso, pese a que los datos de los proveedores son de disposición pública y se encuentran en el portal web del Programa Qali Warma, se pudo notar cierto hermetismo y desconfianza por parte de algunos proveedores al momento de solicitarles la aplicación de instrumentos, además que algunos indicaban no estar relacionados con el servicio alimentario, teniendo en cuenta que para llegar a ellos se intentó por diversos medios, como llamadas, correos electrónicos, mensajes de texto, esta circunstancia dificultó ocuparse con mayor diligencia para lograr una mejor comprensión de los componentes vinculados a la transformación digital.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Existe relación significativa entre las variables de transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022, por medio del coeficiente Rho de Spearman de 0.44; este resultado pone en evidencia que las variables tienen una relación positiva media; es decir que, si aumenta la transformación digital, a su vez se incrementará la gestión de la calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

6.2. El nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022, se encuentra en un 87.7% calificado como bueno, el 11.1% en un nivel regular, mientras que uno de los proveedores calificó a la transformación digital en un nivel malo, ello pone de manifiesto, que los proveedores se encuentran conformes en materia a transformación digital, pues 71 de un total de 81 proveedores encuestados lo han calificado en un nivel bueno.

6.3. El nivel de la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022; según los resultados obtenidos en esta indagación, en el nivel bueno presentó un 84%, 14.8% en el nivel malo y sólo un proveedor lo calificó en un mal nivel, demostrando de este modo, que, de 81 proveedores encuestados, sólo uno está insatisfecho con este aspecto implementado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

6.4. Existe relación significativa entre las dimensiones de la transformación digital y la variable gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.472 y 0.398 respectivamente, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se da aceptación a la hipótesis planteada para este estudio, existiendo una correlación positiva media, lo que indica que tanto la aplicación informática web SIGO proveedores, como la aplicación informática móvil QW proveedores se vienen implementando adecuadamente por medio de sencillos procedimientos que contribuyen en el uso de las herramientas digitales puestas a disponibilidad de los proveedores encargados de brindar el servicio alimentario.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Al jefe de la sede central del PNAE Qali Warma, continuar y reforzar los procesos y acciones tanto técnicos como también administrativos, para la correcta implementación, seguimiento y monitoreo del servicio alimentario que brindan los proveedores a nivel nacional, debiendo tener en cuenta la percepción que ellos tienen, mediante evaluaciones constantes y periódicas del nivel de satisfacción de los mismos, es decir, coordinar permanentemente y de manera articulada con los miembros involucrados en la prestación del servicio, al momento de ejecutar cualquier tipo de mejora o actualización sobre las aplicaciones informáticas que ponen a disposición.

7.2. A los jefes de cada unidad territorial a nivel nacional, y con más incidencia en el jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, Coordinador del Componente Alimentario y el jefe de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, con respecto a los estándares de certificación internacional, calidad y especificaciones técnicas de los productos, mejorar los procesos tanto en la organización, supervisión y corroboración de las acciones de registro de entrega de alimentos, de tal manera que al momento de realizar las actividades según corresponden y utilizando las aplicaciones informáticas con las que cuenta el programa, se ejecuten de manera óptima aspectos referidos a la calidad y salubridad de los productos.

7.3. A los proveedores, para que sigan implementando medidas de control y verificación estricta respecto a la calidad y a la inocuidad de cada uno de los productos antes de ser entregados a las IIEE, afín de abordar oportunamente posibles riesgos y reconocer oportunidades que les permita mejorar continuamente sus procesos a través de procesos estandarizados, los mismos que son exigidos por el programa.

7.4. Al encargado en ver temas de unidad, planeamiento, presupuesto y modernización correspondientes a la sede central, después de identificar que la aplicación informática web SIGO proveedores y la aplicación informática móvil QW proveedores, son las dimensiones que mayor relación guardan con la gestión de la calidad, promover la continuidad de la implementación y/o actualización de esta grado de intervención mediante la coordinación y gestión

con unidades territoriales correspondientes a nivel nacional para identificar y abordar de manera oportuna acciones que contribuyan con el cumplimiento de los lineamientos para la transformación digital; y debido a que son intervenciones que se deben realizar de forma continua y permanente, a la vanguardia de los avances tecnológicos y necesidades identificadas en los proveedores para interactuar con las aplicaciones informáticas requeridas como parte de la prestación del servicio alimentario.

REFERENCIAS:

- Andrade, Cabezas y Torres. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Universidad de las Fuerzas Armadas. Ecuador.
- Arévalo, K. J. C. (2022). Transformación digital como proceso generador de valor público para el ciudadano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1981-2005. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2725
- (Banco de Desarrollo de América Latina, 2. (25 de 02 de 2020). CAF. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/02/transformacion-digitalpara-la-america-latina-del-s21/>
- Barco, J. A. (2016). Digital transformation : the lever to a responsive, flexible and fast supply chain. *Boletín de Estudios Económicos*, LXXI(219), 483–505.
- Canal35ICATV. (02 de marzo del 2017). DENUNCIAN A QALIWARMA. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/-NnO5YtGQtA>
- Carrera-Mora, O., Ovando, M., Villafuerte, L., & Parada, A. (2019). La relación de la perspectiva de eficiencia del ciudadano con su comportamiento de uso de los servicios de e-gobierno municipal. *Innovar*, 29(74), 133-146. <https://doi.org/10.15446/innovar.v29n74.82096>.
- CLAD, C. L. de A. para el D. (2008). Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. In Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Ed.), XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Vol. 2008, Issue 25, p. 28). <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/04/cartaiberoamericanadecalidad7-1.pdf>
- Decreto Supremo N° 088-2012-MIDIS. Crean el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Lima.
- Defensoría del Pueblo (2013). Primer reporte de supervisión al funcionamiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las

instituciones educativas en zonas rurales. Lima: Defensoría del Pueblo

FAO (2013). Alimentación escolar y las posibilidades de compra directa de la agricultura familiar. Estudio de caso en ocho países. Cooperación Brasil-FAO. Fortalecimiento de Programas de Alimentación Escolar en el Marco de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025.

Fonseca, M. (2012). Evolución del programa de alimentación escolar en el municipio de Gachancipá durante el período 2008- 2011. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7080/FonsecaNietoMariaAnyul2012.pdf?sequence=2>

Fortalecimiento de los Programas de Alimentación Escolar en el marco de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025. FAO. <http://www.fao.org/3/a-as178s.pdf>.

García, M., Molina, A., Reyes, A., & Roseth, B. (2018). Construyendo un Estado orientado al ciudadano: Lecciones aprendidas del Plan Nacional de Simplificación de Trámites de Ecuador. In *Gobiernos simples y digitales para servir al ciudadano* (p. 37). BID.

Hernández Ávila CE, Carpio N. Introducción a los tipos de muestreo. *Revista ALERTA*. 2019; 2(1): 75-79. DOI: 10.5377/alerta.v2i1.7535.

Hernandez, Fernandez y Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. Mexico D.F.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

IBM. (2011). Digital transformation. Creating new business models where digital meets physical https://www.academia.edu/5372612/IBM_Global_Business_Services_Executive_Report_IBM_Institute_for_Business_Value_Strategy_and_Transformation?auto=download

- Leceta, J. M. (2019). A vueltas con la sociedad de la información: la transformación digital como “innovación posible” para España. *Boletín Económico de ICE*. <https://doi.org/10.32796/bice.2019.3108.6759>
- López, V., & Pérez, J. F. (2011). Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 10, 485.
http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=s230437682011000700008&script=sci_arttext
- MIDIS (2013). Nota Metodológica para la Evaluación de Impacto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Lima: Dirección General de Seguimiento y Evaluación-DGSE.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2013d). Decreto Supremo N° 001-2013-MIDIS.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2014). Informe de Evaluación Anual 2014 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2016.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2016a). Protocolo para la Veeduría del Proceso de Compra. Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Recuperado de <ftp://ftpqw.qw.gob.pe/Resoluciones/jefatural/2016/0001-2016-RDJ-Programa-USM.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2016b). Documento de trabajo N°01. Sistematización del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Funcionamiento del Modelo de Cogestión del PNAE Qali Warma
- Moreno, M. (2015). Un modelo de gestión para asegurar la alimentación escolar: los comités de compras y comités de alimentación escolar. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, Perú, 10- 13 nov. 2015. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1B2CB180469DCF8E05258089006F5FAD/\\$FILE/moremo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1B2CB180469DCF8E05258089006F5FAD/$FILE/moremo.pdf)
- Narayan, D. (2002). Empoderamiento y reducción de la pobreza. Libro de consulta.

Nutrición. París, número 9, PP. 8-18. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000623/062306so.pdf>

OECD. (2019). Digital Government in Peru.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2012).

Ortegón, E., J. Pacheco y A. Prieto (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL,

PCM. (2013a). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.

PCM. (2013b). Una mirada al Gobierno Electronico en el Peru: La oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC. In Presidencia del Consejo de Ministros. Gobierno del Perú. Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

PCM (2018). DS N° 118-2018-PCM. Declaran de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2016). Evaluación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el marco del proyecto MIDIS/QW-PNUD “Fortalecimiento de capacidades del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma para mejorar la atención 109 alimentaria de niñas y niños de instituciones educativas públicas del país”.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” 00086409. PNUD. <https://erc.undp.org/documents/download>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (s/f). Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals/goal-4-quality-education.html>

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (s/f). Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Recuperado de <http://www.qaliwarma.gob.pe/>

Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*.

(Resolución N°145-2022-MIDIS. Plan anual de desarrollo del sistema de gestión de la calidad del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma)

(Resolución N° 125-2017-MIDIS, Protocolo de uso de herramientas informáticas para la prestación del servicio alimentario)

Resolución N° D000296-2022-MIDIS. Protocolo para la supervisión y liberación de alimentos en los establecimientos de proveedoras/es del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma (6 de octubre de 2021).

Romero, G., M. Riva y S. Benites (2016). *Crónica de una reforma desconocida; experiencia de implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar*

Qali Warma. Lima, IEP, pp. 14-34. Recuperado de <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/460/1/documentodetrabajo229.pdf>

Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C. y Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Primera Edición. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-eninvestigacion.pdf>

Sánchez, J., y Serra, L. (2000). Importancia del desayuno en el rendimiento intelectual y en el estado nutricional de los escolares. *Rev Esp Nutr Comunitaria* 2000;6(2):53-95.

Salazar Espinoza, J. R. (2022). Gobierno digital y participación ciudadana: percepción de funcionarios públicos sobre el rol de la municipalidad peruana. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S1), 280-288.

Salvador, Y., Llanes, M. y Suárez, M. A. (2020). Transformación digital en la administración pública: ejes y factores esenciales. *Avances*, 22(4), 590-602. Recuperado de <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/573/1635/>

Vargas, D. (2013). Análisis de un Programa Público: El caso de un comedor escolar en Bogotá. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. Colombia.

Vásquez, E. (2020). La niñez del Perú en la mira: qué podemos aprender de los programas sociales. Lima: Universidad del Pacífico.

Vera, R. (2013). Los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) - Parte I. En línea en: http://aempresarial.com/servicios/revista/57_55_ACOSGXJFMRUNBPJNXUGIKVWKJGEHIXTIAIBHFKMSCHFDXOQVIX.pdf

ANEXOS

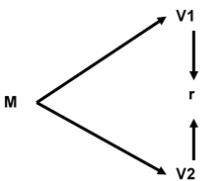
Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Transformación digital	Es un proceso disruptivo, continuo, de cambio cultural y estratégico cimentado en la intensiva utilización de las tecnologías informáticas, análisis y sistematización de información para producir impactos sociales, económicos y valorativos para los individuos MIDIS (2017).	La transformación digital es todo aquello que involucra el uso de las tecnologías de la información, puestas a disposición a través de herramientas digitales. La variable será medida teniendo en cuenta sus dimensiones y utilizando la escala de Estanones, con la escala ordinal siguiente: 1=Bajo, 2=Medio, 3=Alto. El instrumento aplicado fue un cuestionario.	Aplicación informática móvil QW proveedores Aplicación informática web SIGO proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de registro de entrega de raciones y productos en las IIEE. Nivel de registro de fecha y hora de las entregas. Nivel de registro de evidencias fotográficas de las entregas. Nivel de registro de fecha y hora de cada una de las tomas fotográficas. Nivel de registro de geoposicionamiento. Nivel de registro de los dispositivos móviles que usará para el registro de entregas. Nivel de reporte de información de las entregas de raciones y productos en las IIEE. Nivel de seguimiento y confirmación de los pagos por la prestación del servicio alimentario. Nivel de comunicaciones por parte del comité de compra y el PNAEQW. 	Ordinal
V2: Gestión de la calidad	Es un instrumento efectuado teniendo como cimiento los procesos misionales centrales del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma (PNAEQW), que le posibilita ofrecer un servicio de alimentación a sus beneficiarios y usuarios con calidad internacionalmente certificada. MIDIS (2022)	La gestión de la calidad son las actividades previamente coordinadas en función a la calidad dentro de una organización. La variable será medida teniendo en cuenta sus dimensiones y utilizando la escala de Estanones, con la escala ordinal siguiente: 1=Malo, 2=Regular, 3=Bueno. El instrumento aplicado fue un cuestionario.	Liberación de productos. Procesos de transferencia de recursos financieros al Comité de Compra.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de lotes registrados. Nivel de condiciones de almacenamiento. Nivel de condiciones de seguridad y salubridad. Nivel de aprobación de las Especificaciones Técnicas de los alimentos. Nivel de actas de entrega y recepción de alimentos. 	Ordinal

Fuente: Elaboración propia

Matriz de Consistencia

Título: Transformación digital y gestión de la calidad del Programa Qali Warma, Perú -2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos	
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022?</p> <p>-</p>	<p>Objetivo general Establecer la relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medir el nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022. - Identificar el nivel de la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022. - Establecer la relación entre las dimensiones de la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022. 	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de la transformación digital del programa Qali Warma, Perú -2022, es alto.</p> <p>H2: La gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022, es bueno.</p> <p>H3: Existe relación entre las dimensiones de la transformación digital y la gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022.</p>	<p>Técnica La técnica que se utilizará es la encuesta</p> <p>Instrumentos El instrumento que se utilizará será el cuestionario.</p>	
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones		
<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Diseño: Diseño no experimental, de corte transversal, descriptivo- correlacional. Por tanto, el diseño de la investigación es:</p>  <p>Dónde: M : Proveedores del PNAE V1 : Transformación digital V2 : Gestión de la calidad r : relación entre variables</p>	<p>Población La población está conformada por 191 proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Perú – 2022. (Fuente: Lista de proveedores-PNAE Qali Warma)</p> <p>Muestra La muestra estuvo conformada por 81 proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Perú – 2022. (Fuente: Lista de proveedores-PNAE Qali Warma)</p>	Variables	Dimensiones	
		Transformación digital	Aplicación informática móvil QW proveedores.	
			Aplicación informática web SIGO proveedores.	
		Gestión de la calidad	Liberación de productos.	
	Procesos de transferencia de recursos financieros al Comité de Compra.			

Instrumento de recolección de datos:

Encuesta 01: Transformación digital

Adaptado del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma (2022)

Buenos días/tardes, a continuación, se presentan una serie de enunciados para evaluar el nivel de transformación digital del PNAEQW. La encuesta es anónima. Por favor consigne su nivel de acuerdo o desacuerdo según la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3= Indiferente, 4=De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.

N°	Enunciado	ESCALA				
		1	2	3	4	5
D1	APLICACIÓN INFORMÁTICA MÓVIL QW PROVEEDORES					
1	Los dispositivos móviles con los que cuenta cumplen con las características técnicas mínimas requeridas para instalar la aplicación informática proporcionada por el PNAEQW.					
2	El registro de las entregas de alimentos en cada una de las IIEE a través de la aplicación informática le resulta de fácil acceso.					
3	Se actualiza la aplicación informática móvil QW proveedores en coordinación con la UT dentro del plazo correspondiente.					
4	Se utiliza el geoposicionamiento de la aplicación informática como elemento de verificación auxiliar de la entrega de alimentos en las IIEE.					
5	Se verifica que la fecha y hora de georreferenciación coincida con el consignado en las actas de entrega y recepción de productos.					
6	Se cuenta con competencias digitales para realizar correctamente el registro de la entrega de alimentos a través de la aplicación informática móvil QW PROVEEDORES.					
D2	APLICACIÓN INFORMÁTICA WEB SIGO PROVEEDORES					
7	Se realiza el registro de los dispositivos móviles que serán usados para el registro de entregas de alimentos en las IIEE en la aplicación informática SIGO PROVEEDORES					
8	Se genera la solicitud de instalación de la herramienta de control y monitoreo para la habilitación de los dispositivos móviles registrados en la aplicación informática SIGO PROVEEDORES.					
9	Se entrega los dispositivos móviles a la UT para la instalación de la herramienta de control y monitoreo en la fecha solicitada, que le es notificada a través de la aplicación informática web SIGO PROVEEDORES.					
10	Se confirma la asistencia a la UT a través de la aplicación informática web SIGO PROVEEDORES de acuerdo con la fecha programada.					
11	Se verifica la configuración de la fecha, hora y la carga de la batería del dispositivo móvil antes de iniciar cada entrega de alimentos.					
12	Se corrobora que la fecha de registro de la entrega en la aplicación informática sea la misma que la consignada en las actas de entrega, recepción de alimentos.					
13	Se registra sin mayor dificultad 03 tomas fotográficas legibles y completas que permita corroborar la correcta entrega de alimentos realizada dentro de la IE.					
14	Se efectúa el registro el mismo día que se realiza la entrega de alimentos en la IE, conforme a los plazos señalados en los respectivos contratos.					
15	Se realiza el monitoreo y seguimiento de los pagos por la prestación del servicio alimentario a través de la aplicación informática.					

Instrumento de recolección de datos:

Encuesta 02: Gestión de la calidad

Adaptado del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma (2021)

Buenos días/tardes, a continuación, se presentan una serie de enunciados para evaluar el nivel de gestión de la calidad del PNAEQW. La encuesta es anónima. Por favor consigne su nivel de acuerdo o desacuerdo según la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3= Indiferente, 4=De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.

N°	Enunciado	ESCALA				
		1	2	3	4	5
D1	LIBERACIÓN DE PRODUCTOS					
1	El vehículo para transporte, carga o estiba de alimentos cuenta con condiciones higiénico sanitarias verificadas.					
2	El lugar destinado al almacenamiento de alimentos cuenta con condiciones higiénico sanitarias verificadas.					
3	El tamaño de lote de alimentos es registrado antes de ingresar al almacén.					
4	La calidad de los alimentos es evaluada según sus características físicas organolépticas.					
5	La empresa cuenta con certificación obligatoria expedido por la DIGESA.					
6	Se implementan procedimientos establecidos en los Manuales de BPM, BPAL, PHS y Plan HACCP.					
7	El establecimiento destinado para almacenar los alimentos cuenta con ventilación adecuada.					
8	El establecimiento cuenta con servicios de saneamiento básicos (agua y desagüe).					
9	Las instalaciones del establecimiento para almacén, tiene una adecuada distribución de ambientes que evita la contaminación cruzada.					
10	Los residuos sólidos se cubren o tapan adecuadamente, además son acopiados en las afueras del establecimiento donde se almacenan los alimentos.					
11	Los productos son almacenados cumpliendo los PEPS para proteger las características de calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos.					
12	Los ambientes de almacenamiento cuentan con instalaciones de fácil higienización, en buen estado de mantenimiento y limpieza.					
13	Se acondicionan superficies para apilamiento, como tarimas, parihuelas, anaqueles o estantes de material de fácil limpieza que garantice que se cumpla con las distancias reglamentarias.					
D2	PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS AL COMITÉ DE COMPRA					
14	Se verifica que la información en el rotulado del producto final cumpla con lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas de Alimentos cumpliendo con la normativa sanitaria aplicable al producto.					
15	Se verifica los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas de alimentos, referidas a las características físicas y organolépticas de cada alimento.					
16	Se verifica la fecha de vencimiento de los productos.					
17	Se conoce la importancia de que las actas de entrega y recepción de alimentos sean suscritas por un/una integrante de los CAE del PNAEQW.					
18	Se realiza la sincronización final previo a la hora de presentación del expediente para pago.					
19	Presenta el expediente de conformidad de entrega de alimentos dentro del plazo indicado en el contrato.					
20	El pago por el servicio alimentario brindado se realiza de forma oportuna y en los plazos establecidos.					

Validación de instrumentos de investigación

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Transformación digital	1	Metodólogo	4.5	El instrumento es válido, puede ser aplicado.
	2	Especialista	4.6	El instrumento es válido, puede ser aplicado.
	3	Especialista	4.5	El instrumento es válido, puede ser aplicado.
Gestión de la calidad	1	Metodólogo	4.5	El instrumento es válido, puede ser aplicado.
	2	Especialista	4.6	El instrumento es válido, puede ser aplicado.
	3	Especialista	4.5	El instrumento es válido, puede ser aplicado.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Transformación digital
 Autor (s) del instrumento (s) : Flores Lozano Sandra Margot

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Transformación digital				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Transformación digital					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Transformación digital				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 12 de noviembre de 2022.



Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Gestión de la calidad
 Autor (s) del instrumento (s) : Flores Lozano Sandra Margot

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de la calidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de la calidad					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de la calidad				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 12 de noviembre de 2022.



Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Camacho Pintado Luis Alberto
 Institución donde labora : HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Transformación digital
 Autor (s) del instrumento (s) : Flores Lozano Sandra Margot

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Transformación digital					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Transformación digital					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Transformación digital					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 16 de noviembre de 2022.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Camacho Pintado Luis Alberto
 Institución donde labora : HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Gestión de la calidad
 Autor (s) del instrumento (s) : Flores Lozano Sandra Margot

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de la calidad					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de la calidad					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de la calidad				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 16 de noviembre de 2022.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Ushiñahua Reátegui Marinel
 Institución donde labora : I.E Juan Miguel Pérez Rengifo-Tarapoto
 Especialidad : Maestra en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Transformación digital
 Autor (s) del instrumento (s) : Flores Lozano Sandra Margot

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Transformación digital					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Transformación digital				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Transformación digital					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 14 de noviembre de 2022.

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Ushiñahua Reátegui Marinel
 Institución donde labora : I.E Juan Miguel Pérez Rengifo-Tarapoto
 Especialidad : Maestra en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Gestión de la calidad
 Autor (s) del instrumento (s) : Flores Lozano Sandra Margot

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de la calidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de la calidad				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de la calidad					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 14 de noviembre de 2022.

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

TABLA 1. CONFIABILIDAD DE LAS VARIABLES

Variable	N° de ítems	Confiabilidad
Transformación digital	15	0.864
Gestión de la calidad	20	0.986

Fuente: Elaboración propia

Constancia de autorización de la institución



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por CONTRERAS BONILLA Luis Heman FAU 20550154085 hard
Cargo: Director Ejecutivo(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2022 15:54:02 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 29 de Noviembre del 2022

CARTA N° D000172-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Señor
JOSÉ ENRIQUE ARMAS BARRANTES
Jefe de la Unidad de Posgrado
Universidad César Vallejo - Tarapoto
Correo electrónico: comunicacion.tarapoto@ucv.edu.pe
SAN MARTÍN.

Asunto : Investigación denominada *"Transformación digital y gestión de la calidad del Programa Qali Warma, Perú - 2022"*

Ref. : Carta s/n de la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita autorizar a la estudiante SANDRA MARGOT FLORES LOZANO, a fin que pueda realizar el trabajo de investigación denominado "Transformación digital y gestión de la calidad del Programa Qali Warma, Perú - 2022."

Sobre el particular, en atención a lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se autoriza que dicha persona pueda realizar el trabajo de investigación mencionado, siempre y cuando este sólo corresponda a una investigación académica o de recopilación de datos estadísticos y no se vulnere la reserva de información de carácter confidencial prevista en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS HERNAN CONTRERAS BONILLA
Director Ejecutivo (e)
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PNAEQW/DE
LHCB/EAVD/MRVI/jll

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
*****TIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 2019360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Firmado digitalmente por RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU 20550154085 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2022 15:02:21 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/11/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0060 2749 3625 1998



5	4	5	4	4	4	26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	62
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	75
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	60
3	4	3	4	4	2	20	4	3	3	3	4	4	4	4	2	31	51
4	4	1	3	4	3	19	4	5	4	3	5	5	4	5	5	40	59
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	4	5	5	5	5	5	44	74
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	75
4	4	3	3	4	4	22	4	4	5	5	5	5	5	5	5	43	65
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	4	5	5	44	74
5	5	5	4	4	4	27	4	4	4	5	4	5	5	5	5	41	68
4	4	5	5	5	4	27	5	5	5	5	5	5	5	4	5	44	71
4	4	3	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	59
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	75
5	5	5	5	4	4	28	4	5	5	5	5	5	5	5	5	44	72
5	4	4	4	4	5	26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	71
5	5	5	5	5	5	30	4	4	5	5	4	5	5	5	5	42	72
4	4	5	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	5	5	5	39	64
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	60
5	4	4	4	4	4	25	4	4	5	5	5	5	5	5	5	43	68
5	5	4	4	4	4	26	4	4	5	5	4	4	4	5	5	40	66
5	5	5	5	5	5	30	5	5	4	4	4	4	4	4	5	39	69
4	3	3	4	4	4	22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	58
5	4	4	4	4	4	25	4	4	5	5	5	5	5	5	5	43	68
4	4	3	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	59
5	5	4	4	5	5	28	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	73
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	5	5	4	5	39	63
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	4	5	44	74
5	5	5	4	4	4	27	4	4	5	4	4	4	4	4	4	37	64
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	4	4	5	5	5	43	73
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	75
4	4	3	4	3	4	22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	58
5	5	5	5	5	5	30	4	4	4	4	4	4	5	5	5	39	69
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	5	5	5	5	40	64
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	4	4	5	5	5	43	73
4	4	4	3	3	4	22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	58
4	4	4	5	5	4	26	5	5	4	4	4	4	4	4	4	38	64
5	5	4	4	4	4	26	4	4	4	4	4	4	4	5	5	38	64
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	60
4	2	4	4	4	4	22	4	4	4	4	4	4	4	5	5	38	60
5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	5	5	5	5	5	5	42	67
5	5	5	5	4	4	28	5	4	4	4	4	4	4	4	5	38	66
5	5	5	4	4	4	27	4	4	4	4	4	4	5	4	5	38	65
5	2	4	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	5	5	5	39	62
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	60
5	5	5	5	5	4	29	4	4	5	5	4	5	5	5	5	42	71

5	5	5	5	5	5	30	5	4	5	5	5	5	4	5	5	43	73
4	4	3	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	5	4	5	38	61
5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	75
4	4	3	4	4	5	24	4	4	5	5	4	4	4	5	5	40	64
5	5	4	4	5	5	28	5	5	5	5	4	4	4	5	5	42	70
4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	5	4	5	38	62

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de la investigación



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por CONTRERAS BONILLA Luis Heman FAU 20550154095 hard
Cargo: Director Ejecutivo(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.12.2022 18:49:25 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 15 de Diciembre del 2022

CARTA N° D000184-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Señora

SANDRA MARGOT FLORES LOZANO

Estudiante de Posgrado

Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo

Correo electrónico: floressandra960@gmail.com

Presente.-

Asunto : Autorización de utilización de denominación del Programa Nacional de Escolar Qali Warma en trabajo de investigación

Referencia : Solicitud N° 002-SF-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita autorización para la publicación del nombre de la institución en los resultados de su investigación científica, "Transformación digital y gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022", para obtener el Grado Académico de Maestro en la Universidad César Vallejo.

Sobre el particular, remito adjunto el INFORME N° D000832-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, elaborado por la Unidad de Asesoría Jurídica, por lo cual se autoriza la utilización de la denominación del Programa, según lo solicitado, siempre y cuando este uso sólo corresponda a una investigación académica o de recopilación de datos estadísticos y no se vulnere la reserva de información de carácter confidencial prevista en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS HERNAN CONTRERAS BONILLA

Director Ejecutivo (e)

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PNAEQW/DE

LHCB/JARG/MRVI/pr

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono(511) 2019360 <https://www.qaliwarma.gov.pe/>



Firmado digitalmente por RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU 20550154095 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.12.2022 18:17:12 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0061 6690 2536 8075





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ENCOMENDEROS BANCALLAN IVO MARTIN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Transformación digital y gestión de la calidad del programa Qali Warma, Perú -2022", cuyo autor es FLORES LOZANO SANDRA MARGOT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 06 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ENCOMENDEROS BANCALLAN IVO MARTIN DNI: 17623582 ORCID: 0000-0001-5490-0547	Firmado electrónicamente por: IENCOMENDEROS el 06-01-2023 21:01:51

Código documento Trilce: TRI - 0477118